

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SECCIONES: ALMERIA, EN MES PLETO.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGES ANTICIPADOS 1.100

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADM-
NISTRACION. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LOPEZ BALCON, NUM. 5

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 18 NOVIEMBRE 1917

NUM. 197

Los parraleros y el seguro

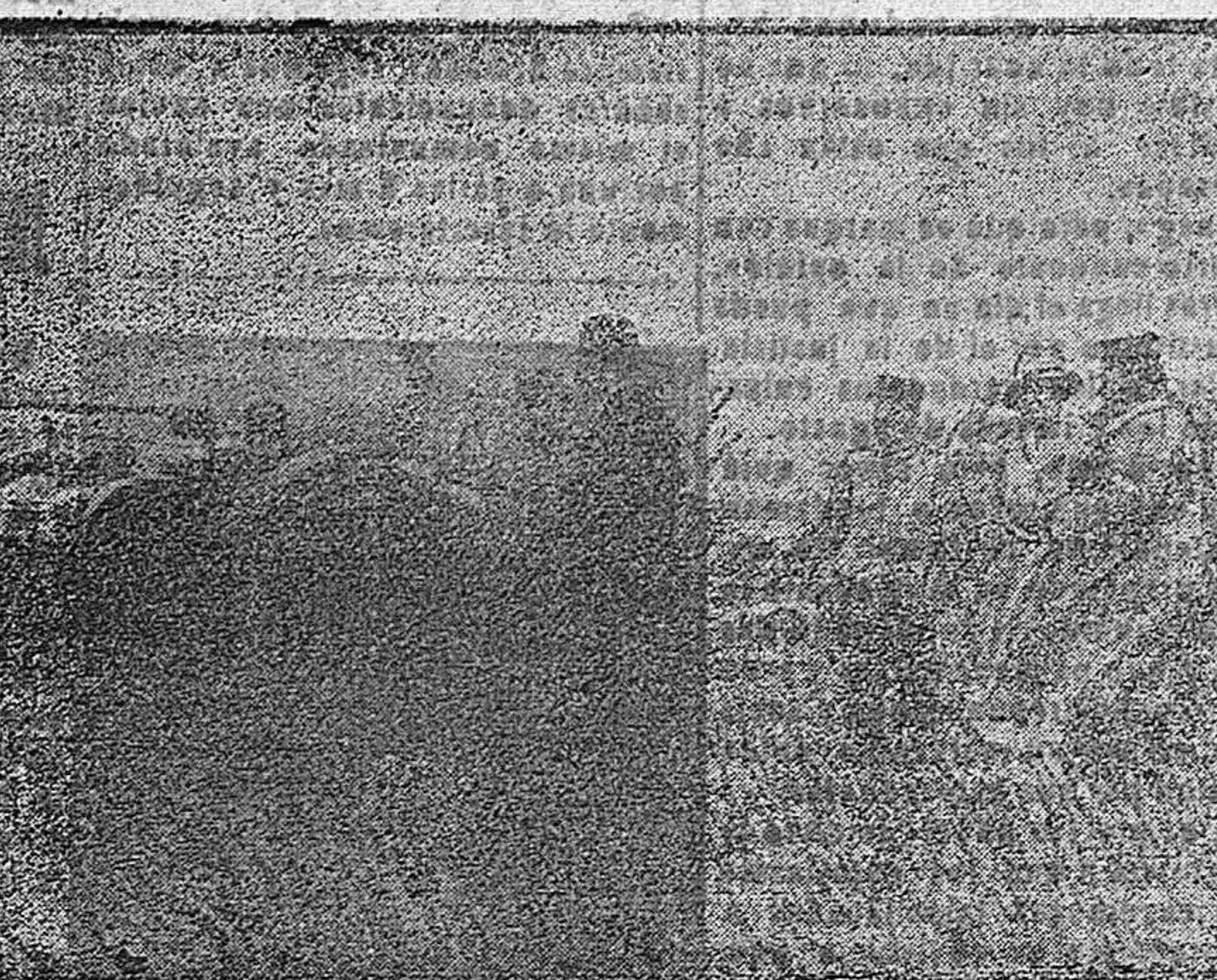
Si los marinos se abogen ¿qué importan?

De «La Publicidad» de Barcelona copiamos el anterior suelto. Hemos en un periódico de Almería, cuyo nombre es prohibido se citarlo para no recoger a los germanófilos, un suelto que a bien seguro ha de causar inmensa satisfacción (?) a todos los marinos españoles. Brindamos el suelto al ministro de Fomento, don Niceto Alcalá Zamora, para que pueda resolver el problema de las subsistencias y exportaciones con un medio fácil y sencillo: ordenando a sus amigos los tripulantes de los submarinos que hundan todos los buques que transporten fruta a Inglaterra. Y para que vean que no exageramos, aquí va el suelto de referencia: «Campaña vera.—Continúa llorando barriles de uvas, pasando ya a 300.000 el número de los existentes sobre suelto.

terido suelto y que si no lo comparamos fue por que quisimos extender sobre el el silencio, si nos importa. Quien publicó ese suelto fue «Diario de Almería» y tengan en cuenta los navieros y «La Publicidad», que los primeros indignados con él, fueron los productores de uva, que si bien trabajan por salvarse de la ruina, no han pensado en un momento la indignidad, de que sea a costa ni de un barco ni de la vida de un solo marino. Si hoy nos ocupamos de esto, es por no dejar en el ambiente la afirmación de que con el suelto de referencia está el pensar de los parraleros. Sopa «La Publicidad» que desde la publicación de aquel suelto, los parraleros pusieron el veto a ese periódico, que con su torpeza ha encajado en tan criminal idea el buen nombre de Almería. Nosotros rogamos a «La Publicidad», no que rectifique, sino que en honor a la verdad, consiga esto en sus columnas, para que siempre quede a salvo el buen nombre de los parraleros y el de nuestra ciudad. Así lo esperamos de su reconocida imparcialidad.

El gobernador interino y el juego

Siendo gobernador el señor Matamoros, hicimos una campaña contra el juego entre otras razones, por que este señor iba recaudando y guardando el dinero. En vista de que eran inútiles nuestras excitaciones, tuvimos que hacer un suelto denunciando, para obligar a las autoridades judiciales a que suspendiesen el juego. Entonces el señor Carrera presidente de la Audiencia y actual gobernador, llamó al juez don Sixto Espinosa y muy indignado le dijo entre otras cosas: «Si usted no visita hoy acompañado por la guardia civil los sitios donde se juega iré yo en persona. Y efectivamente; aquella tarde el juez comprobó nuestras denuncias y se sorprendió la misma partida que la policía no tuvo tiempo de avisar. Al día siguiente se continuó jugando en Almería. Nosotros arremos en nuestra campaña y como resultado de ella, ayer se le notificó a nuestro director don Emilio Rodríguez Sabio, que habla sido procesado en doce causas por injurias a la autoridad. A pesar de ello el juego continúa. A los pocos días de nuestra campaña se suspendió de nuevo el juego y estuvo suspendido hasta que el actual gobernador se encargó interinamente del Gobierno. El primer día de encargarse del Gobierno el señor Carrera, llamó a la policía y muy grave le dió órdenes severísimas contra todas las inmoralidades especialmente contra el juego. Nosotros acogimos con respeto su entrada en el Gobierno, por que



EL MINISTRO DE AGRICULTURA MR. DAVID, PRESENCIANDO LA RECOLECCIÓN EN LAS REGIONES RECONQUISTADAS

(Foto. Información)

le ofrecimos un hombre íntegro e inflexible. Al día siguiente de tomar posesión se le presentaron los presidentes de todos los círculos de recreo pidiéndole que los autorizara para jugar. El les contestó que lo autorizaría pero con la condición de que si algún periódico lo denunciaba, lo suspendería inmediatamente. Cuando recibimos nos enteramos de esto, nos indignamos contra quien nos había dado la noticia. —No es posible— contestamos— sabemos que el gobernador es incapaz de cometer la más leve vulneración de las leyes. Pero... aquella noche se jugó. Y muy respetuosamente se le dijimos al gobernador. Y aquella noche se volvió a jugar. Al otro día se le volvimos a denunciar no ya tan respetuosamente pero sin estridencias. Y pasó igual que la anterior noche. Ya indignados le pusimos un telegrama al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que suspendiera el juego. Este pidió informes al fiscal y suspendimos que ordenaría se cumplieran las leyes. Y aquella noche como todas se volvió a jugar. Y ya no sabemos que hacer. Parece que el gobernador se propone que tengamos otros doce procesos por lo mismo que tenemos los anteriores, y si el juez a par de nuestra campaña continúa, vamos a tener el gusto de complacerlo. Un hombre es íntegro mientras no demuestre lo contrario. En la anterior etapa el señor Carrera tuvo el elogio unánime de la prensa; nosotros que lo respetábamos como los demás, tuvimos para él los elogios a que creíamos merecer. En esta etapa, ya ante la realidad de las cosas, el señor gobernador nos ha mostrado un criterio diferente al que en él creíamos. Y lo sentimos por que nos duele mucho encontrar en los cargos

publicos un hombre diferente al que esperábamos. Esta madrugada hemos puesto los siguientes telegramas. «Señor ministro de Gracia y Justicia y de Gobernación. Madrid. A pesar su anterior telegrama con testación a nuestra denuncia sobre el juego, en Almería se sigue jugando a los prohibidos en círculos donde asisten menores de edad sin que ni el gobernador ni ninguna autoridad lo eviten. En vista de que ni aún es eficaz las denuncias a V. E. no sabemos ya quien en España tiene que obligar a que la ley se cumpla.—Diario EL PUEBLO.» «Liberal», «Espanueva», «Mundo», «Acción», «País», «Parlamentario», «Socialista». Madrid. Indignados por asesinato cometido por pelista Rebolter, emprendimos campaña contra todas las inmoralidades que en esta ciudad se toleraban. Una de ellas era el juego y a pesar de 20 denuncias por las que tenemos ya doce procesos el juego continúa con gran escándalo en círculos donde asisten menores de edad, aun después de encargarse gobierno civil Presidente Audiencia. Hagamos publique denuncias en demanda cumplimiento leyes. Después de puesto el anterior telegrama nos enteramos de que el ministro le ha dicho al gobernador que aprueba su conducta. En vista de ello, hemos tomado nuestras medidas, y además el martes nos ocuparemos de esta nueva e interesante fase de la campaña. «País», «Socialista», «Espanueva», «Acción». Madrid. Desde asesinato obrero Juan Ra-

mos por pelista Rebolter emprendimos campaña contra inmoralidades y juegos prohibidos en Almería. Una contra juegos prohibidos en Almería. Gobernador civil recibido telegrama ministro aprobando que autorice jueces prohibidos. Juzguese rectitud ministro. Diario EL PUEBLO.

La manifestación Los obreros y las subsistencias

Ayer tarde declinaron por el parte del Principo una manifestación convocada de 400 obreros ferroviarios de la Compañía del Sur de España. Los manifestantes se dirigieron a la Audiencia, donde pasó una comisión para visitar al gobernador accidental. En aquel momento se celebraba sesión la junta de subsistencias y el señor Carrera suspendió la sesión para recibir a los manifestantes. Estos expusieron que la vida se les hacía imposible, dado que con sus modestos sueldos no podían atender al sustento por el extraordinario aumento de precios de las subsistencias. Alegaron que las patatas se vendían muy caras; que el pescado se exportaba, no pudiendo adquirirse además que a precios elevadísimos, sucediendo los propios en otros artículos de primera necesidad. El señor Carrera expuso a los obreros que en aquel instante la junta se ocupaba de este asunto y que adoptaría acuerdos relativos con su petición. Los ferroviarios abandonaron el despacho del gobernador, disolviéndose la manifestación pacíficamente.

Del Municipio

El presupuesto carcelario. El próximo día 27 se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta del Partido para la discusión y aprobación del presupuesto formado para las atenciones carcelarias del año próximo. Solicitua. Don Francisco Salvador A enca ha solicitado que en los próximos presupuestos se consiguiera 10 pesetas mensuales para el pago del alquiler de la casa que habita el guardia del Lavadero del D. Amo. Comisión. La Comisión de Hacienda se reunió ayer despatchando varios asuntos de puro trámite. La guardia municipal. El alcalde ha dado orden de que los individuos de la guardia municipal que faltan a la lista sean multados en un día de haber. En caso de que incluyan serán declarados cesantes.

De interés a los obreros

La falta de trabajo en Murcia

El gobernador accidental señor Carrera ha dictado la siguiente circular que será publicada en el Boletín oficial de la provincia.

«El Excmo. Sr. ministro de Fomento me comunica que el ministro de Estado, resolviendo las indicaciones del Alto Comisario en Murcia interesa que en las puertos de embarque se vigile rigurosamente la emigración de obreros a nuestra zona de Protectorado, a fin de evitar la situación aflictiva en que allí suelen hallarse por falta de trabajo, los que marchan a aquellas tierras con esperanza de hallarlo, pues en dicha territorio no se han empezado todavía explotaciones agrícolas e industriales y se carece por tanto en absoluto de medios para dar ocupación o quienes lo solicitan, dándose el caso de que los individuos que lleva la pretensión de colocarse, se ven obligados a aumentar el número de las menesterosas al encontrarse sin recursos en un país desconocido para ellos.

«Lo que he dispuesto hacer público en este periódico oficial para general conocimiento, en reconociendo a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que por medio de edictos haga llegar la presente a conocimiento de sus respectivos vecindarios en evitación de los perjuicios que han de irrogarse a quienes pretenden marchar al Norte de África en busca de trabajo, toda vez que es seguro no han de encontrarlo y se verán en la necesidad de regresar a sus hogares después de haber hecho inútil los gastos de viaje.

«Del enterado y cumplimiento de la presente servirán de oportuno aviso, las respectivas Alcaldías, a quienes refiero la mayor publicidad posible de cuanto se previene.

SE VENDE

una partida de 133 tablas de piso de 3 varas de largas, 8 pulgadas de anchura y 3/4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal.

CONSEJO DE AGRICULTURA

En la Diputación provincial celebró ayer sesión a las 4 de la tarde el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Presidió el señor Callejón (don Gabriel) y asistieron los señores Molero L. y Sordó, Martínez Cruz, Barón, Felices Gonzales, Gonzales García, Lecuaga y Gonzales Mataliana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Callejón dirigió un extenso saludo a los vocales del Consejo y recibió el auxilio de todas para despertar el entusiasmo por la agricultura.

A continuación se dió cuenta de las gestiones hechas en pró del problema urero.

Se acordó interesar del ministro de Fomento que envíe una comisión de ingenieros para el estudio del aprovechamiento de aguas en la cuenca del Almanzora.

Así mismo se ordenó designar nombrar a don Gabriel Gonzales para vocal Delegado del Consejo para la Escuela Regional de Jaén. Se aplazó el nombramiento de

un vocal para la Junta de Subsistencias y se acordó por último celebrar sesiones todos los Lunes. Seguidamente se levantó la sesión.

LA AMNISTIA

Estoy deseando que se conceda, por varias razones:

Primeramente, por los que sufren las consecuencias de la iniqua represión.

Y luego, para que podamos hablar de todo lo ocurrido, lo que no es posible hoy sin exponer a perjuicio a los que están en procesos.

Y luego, para que se marque con el halar candente de la opinión, mientras llega el día en que pueda ser sustituido por el de la justicia popular, a los verdaderos culpables de los crímenes de agosto.

Y, por último, para saber quiénes, y con que razón o fundamento, extendieron el rumor de que había preparado un movimiento formidable, rumor no confirmado después, y que para encarcelar y procesar a muchos republicanos y socialistas, no por su actuación entonces, sino por sus antecedentes.

Si, es preciso poner en claro todo esto, para que los entusiasmos o las esperanzas injustificadas no comprometan en adelante a nadie hasta el momento decisivo.

Salvando las intenciones de quienes extienden esos rumores, no está demás la prudencia.

Por si los rumores careciesen de firmeza

JOSS NAKENÉ

El conflicto urero

He aquí el telegrama que el gobernador recibió anteanoche del ministro de Fomento.

«Animado del mayor deseo trabajar incesantemente el gobierno en todas sus órdenes para vencer cuantas dificultades se ofrecen en el problema de la exportación de frutas y estas seguras de que hasta donde nuestros medios alcancen se mostrará esa vivísima preocupación.»

De este telegrama dió traslado el señor Carrera a la Comisión urera y esta contestó con una comunicación en la se dice que el telegrama no indica nada de los bareos que vienen ni resuelve lo del «Cataluña», expresando al propio tiempo que la Asociación estaba cansada de palabras y ofrecimientos.

El gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de Fomento, anunciándole que había ordenado no se permitiese el desembarco en el puerto de Bilbao de la carga que el vapor «Cataluña», tomó en este puerto.

«Inmediatamente el señor Carrera dió traslado del telegrama a la Asociación Urera, a la que hizo el ruego de que dejasen en suspenso las determinaciones que se iban a adoptar, toda vez que el Gobierno empezaba a preocuparse del conflicto y procuraba solucionarlo.

Las gestiones del señor Carrera para que se desista del paro y cierre del comercio anunciado para mañana, hasta anoche no habían dado resultado alguno.

El telegrama recibido ayer del ministro de Fomento y trasladado a la Asociación, no ha contentado esta creyéndose que persiste en su actitud.

El vapor «Globe» zarpó ayer des

pues de haber cargado mas 20.000 barriles para Glasgow.

En puerto entró el vapor «Roma» que tomará barriles para New York.

De hoy a mañana se espera también la llegada de dos vapores.

Un comunicado

Nosotros recibimos un comunicado de varios asociados, denunciando abusos cometidos por algunos de los señores que componen la directiva de la Asociación.

Como entre cosas deben venir siempre firmadas, regamos a estos señores denunciantes nos envíen el mismo comunicado avalado por una o varias firmas y seguidamente lo insertaremos.



GENERAL SERVIO EN MACEDONIA CONDECORANDO LA BANDERA DEL SEGUNDO DE ZUAVOS

(Foto. Informacion)

El segundo Alcaide

UNA CARTA

El Director del Segundo Alcaide don Jaime Nelson, nos ha remitido una carta protestando de que en la denuncia publicada en nuestro periódico el día 15, diciendo que los obreros de dicha Compañía habían votado a don Manuel Fuentes, concejal ya por el distrito quinto, aludiésemos a él.

Sepa el señor Nelson que al decir el jefe del personal, no nos referíamos a su persona, puesto que en España al hacer esta referencia, se entiendo al jefe directo, capataz o encargado de los trabajos.

Sabemos que él no interviene en estas cuestiones y no pensamos ni por un momento decir que él fuese quien ordenase ni llevase a los obreros a votar.

Dijimos por que se nos denunció que algunos obreros del Segundo Alcaide habían votado por un candidato gomearista y este es rigurosamente cierto.

Después hemos comprobado que si bien esto es cierto, también lo es que no lo hicieron por presión de nadie y que ni el capataz ni nadie fué al frente de ellos, ordenándoles que votasen.

Hacemos esta rectificación, pues si bien en muchos casos la promesa nos hace no comprobar denuncias del momento, cuando se nos demuestra lo contrario, tenemos también la nobleza de decirlo si esto se nos pide también noblemente.

Estas cosas pasan en todos los periódicos del mundo. Seguramente se habrá enterado el señor Nel-

son, del caso de Lloyd George con la prensa inglesa, la cual dijo que el ministro en un bombardeo aéreo había huido a su casa de campo, siendo que tuvo que asistir a una conferencia de estado, como obligó judicialmente a que se hiciera la rectificación.

Este lo referimos, para contestar a la afirmación injusta del señor Nelson, de que no comprobamos ninguna de las denuncias que hacemos.

Sepa dicho señor al que no hemos querido molestar, por que no había razón para ello, que muy pocas veces en su vida ha tenido que hacer rectificaciones EL PUEBLO.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del señor Carrera se reunió ayer a las cuatro de la tarde en pleno la Junta provincial de Subsistencias.

Se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

—Comunicar a los Sindicatos de los Oromos que vendan sustancias alimenticias de primera necesidad que se les prohíba subir el precio de estas sin autorización de la Junta, bajo apercibimiento de imposición del maximum de la multa que la ley autoriza.

—Prohibir terminantemente la salida de la provincia de patatas, y maíz y sus harinas.

—Ratificar el acuerdo anterior, por el que se autorizó al alcalde para que en vista del arbitrio existente sobre el pescado y teniendo en cuenta las necesidades diarias del abastecimiento de este artículo, acordara el per si la cantidad que debía de permitirse salir de la capital, toda vez que la junta no podía acordar la prohibición absoluta por que pudiera perjudicar al Ayuntamiento en sus ingresos por dicho arbitrio. El alcalde en el Ayuntamiento deberá estudiar la forma y manera de rebajar el precio del pescado y aumentar las existencias de él en la plaza.

Lea Vd. El Pueblo.

Notas breves.

Vacante
Se encuentra vacante la plaza de auxiliar de escribiente segundo de la Universidad Literaria de Granada dotada con el haber anual de 1250 pesetas, la cual ha de proveer se por concurso.

Accidente del trabajo
En el gobierno civil se han recibido los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Julio Martínez Martín, Joaquín Martínez Alonso, Antonio García Alcántara, Juan López Navarro, y Francisco B. Torres Berenguel.

Conduccion
Se ha ordenado la conduccion del monje José Perea Ruiz desde esta capital a Granada a disposicion del gobernador civil de dicha ciudad.

No hubo sesión
Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde la Junta provincial de Sanidad.

El lunes se reunirá en segunda

Coabrador
Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Comercio número 12 se ofrece como coabrador de Casas de Banco, Comercio, sobre de cosas, loterías, etc., etc.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.000, 8.347 y 13.252. Se dan participaciones en el hierro de la Prensa, número 1, donde expone los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería de Navidad de 1000 y 500 pesetas, con el número puesto que lleva el interés con cantidades de a 500 céntimos y de 1'00 peseta mes y fecha del sorteo.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la coque en las parvas, árboles frutales y plantas de jardín. Informar en Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Buenos Aires Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Madrid Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Barcelona Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Valencia Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Sevilla Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Granada Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Murcia Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Alicante Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Castellón Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Tarragona Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Lerida Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Girona Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Huesca Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Zaragoza Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Navarra Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Vizcaya Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Guipúzcoa Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Vizcaya Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Cantabria Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Burgos Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de León Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Asturias Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Galicia Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de Portugal Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.	Agenda de España Dicho de 12 meses con anotaciones de los días festivos y feriados, con la impresión de los días festivos, feriados, etc. Precio: 1.000 pesetas.
--	--	---	--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	---	---	---	---	---	--	--	--	---	--	--

Agendas Bailly-Baillière para 1917

En todas las librerías y papelerías y oficinas de Reprografía.



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España.

Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yest)



CONFERENCIA TELEFÓNICA

Las compañías ferroviarias

Madrid 17

Alcalá Zamora ha facilitado una nota respecto a los transportes. Dice que en el primer término se determinará la forma en que hay que pedir los vagones y la forma en que se han de hacer las quejas a las compañías por falta de vagones.

Dice que se reformará el régimen de la intervención del Estado para atender a las estaciones que han adquirido la importancia que antes no tenían.

Se hará responsables a los empleados del Estado en los ferrocarriles llegando incluso a separarlos del cargo con arreglo a la ley.

Crédito de guerra

Madrid 17

García Prieto después de despachar con el Rey recibió en Ministerio de Estado a La Cierva quien pidió un crédito destinado al mantenimiento de los reclutas del cuerpo de instrucción.

A la entrevista asistió Arias de Miranda el que dijo que procedía la reunión del Consejo de Estado que en otra ocasión trató el mismo asunto.

Después Prieto y La Cierva trataron del reglamento de colonización interior.

Los gasolineros

Madrid 17

Una comisión de gasolineros ha visitado hoy a García Prieto para pedirle se tomen medidas que impidan la falta de este artículo.

Conferencia

Madrid 17

García Prieto conferenció hoy con el ministro de Marina.

En San Antonio de la Florida

Madrid 17

El ministro de Instrucción señor Redós y el Director general de Bellas Artes señor Bonlliure estuvieron hoy en la Ermita de San Antonio de la Florida viendo la forma de conservar los frescos de Goya que allí existen.

Las clases pasivas

Madrid 17

Una comisión del Centro de de-

fensa de las clases pasivas ha visitado a La Cierva entregándole una exposición en la que piden mejoras.

Dimisión aceptada

Madrid 17

En la sesión celebrada hoy por esta Diputación se dio cuenta de la renuncia del Presidente señor Díaz Agere, siéndole aceptada.

Nota de la embajada rusa

Madrid 17

El embajador ruso en Madrid ha publicado una nota en la que dice que en vista de la anomalía continua por que atraviesa Rusia la embajada rusa en Madrid nada tendrá que ver con Gobiernos transitorios.

Cambó y el dictador

Madrid 17

Se afirma que la entrevista celebrada hoy entre Cambó y García Prieto fue pedida por el primero para enterarse de la actitud del Gobierno la cual considera muy ambigua.

Las elecciones generales

Madrid 17

Se ha decidido aplazar las elecciones generales hasta la primera quincena de Marzo.

El ministro

Madrid 17

Se afirma que se concederá una amnistía muy en breve por decreto.

Los gobiernos civiles

Madrid 17

Parece que en el Gobierno ha prevalecido la indicación de Cambó de que se desquite a los políticos de los Gobiernos civiles y que en vez de los presidentes de las Audiencias se encarguen de ellos los jefes militares.

Próximo Consejo

Madrid 17

García Prieto dijo esta mañana que en la próxima semana habrá Consejo.

La exportación del vino

Madrid 17

Una comisión de viticultores

manchegos ha visitado hoy a García Prieto para impedirle que no se interrumpa el tráfico de exportación de vinos a Francia.

Los tortos de linaza

Madrid 17

Ventosa ha justificado la autorización para exportar tortas de linaza diciendo que este artículo no faltará ni se alterará su precio.

SECCIÓN MINERA

Registros

—Don Cecilio Lopez Valverde solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el título de «Mi Carmen» número 34146, en término de Foz de la Barroca, paraje conocido por Lomilla del Pinarroco.

—Don Manuel Garza Vianosa en nombre del Banco Español de Crédito, solicitó treinta pertenencias para explotar tierras magnesianas en términos de Félix y Vi-car, y en el paraje que llaman Los Bartoles, con el nombre de «Español» expediente número 34147.

—El mismo señor solicitó en iguales términos y en el paraje conocido por Casa Blanca, otro registro de veintifuerzas pertenencias de igual mineral, con el título de «Luis» número 34148.

—Don Pascual Espinosa y Miranete en nombre de don Antonio Alonso Diaz solicitó la propiedad de diez y nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ya estoy aquí» número 34149, en término de Pulpi paraje que llaman Diputación del Pilar de Jabala.

Relación de minas

La Administración de contribuciones de esta provincia ha enviado al B. O. para su publicación una relación de minas que no han satisfecho el canon anual de superávit.

Deberán hacerlo antes del día 31 de Diciembre próximo.

De la provincia

Una agresión

Al pasar por la esquina de la plaza de la Constitución de la ciudad de Guayas el volco de dicha ciudad Juan Arroyo Guayara, fue agredido por un individuo llamado Gines Campos Carmona (s) «Clemente» de oficio pastor, que le hizo un disparo de arma de fuego.

El agresor «Clemente» fue detenido por la guardia civil, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel Partido.

Cargas del vecindario

En la secretaría del Ayuntamiento de Terque, el padrón de cedulas personales y la matrícula de subsidio industrial para el año próximo.

En el de Castro de Filabres el pliego de condiciones para la subasta del arrendo de pesas y medidas de uso obligatorio durante el año de 1918.

En el de Obanos el repartimiento de consumos.

En el de Vitor la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En el de Gergal el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año.

En el de Partalón los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

PLATA CHRISTOPLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y sus provincias.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Anuncie usted en El Pueblo y ven derá

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Subalternos, Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos, Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía, Magisterio completo. Informar, D. Manuel Pérez García, secretario de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Reg. e. l. 28.



Lloyd Nacional

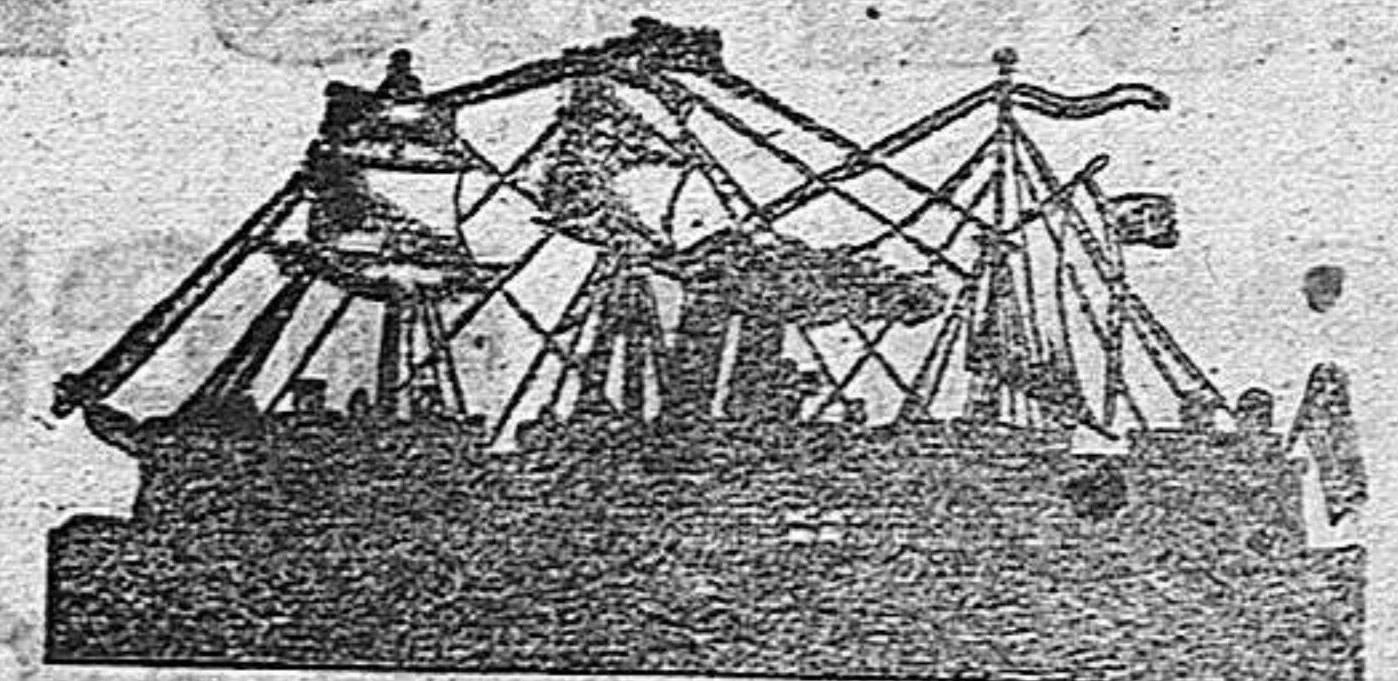
SOCIEDAD DE NAVIGACION A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Cota Aisgre, Paletas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para buques y toda clase de mercadería

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos.

GRANDES Almacenes de San José

- P E -
JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y lenceros. Especialidad en lutes y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora á ltero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundidora en 1873
Alameda, 52



Armas y efectos de caza de las manufacturas acreditadas. Especialidad de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Fábrica Española". Cartuchos vacíos. Polvos. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos especiales. Exclusiva en el sistema de seguridad de bola metálica, movimiento de rotación que proporciona las comodidades más prácticas que cualquier otro sistema, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

trajes de chaquetón, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc. etc.

Tienda, 1 **Ubaldo Abad** Restrico, 2

Dr. Manuel Marín

Consultor del Hospital provincial la Especialidad en enfermedades de los ojos de las Pionadas de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Internacionales. Consultor de 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Gona

del Hospital provincial. Consultor especial de enfermedades de las vías respiratorias y pulmones. Anestesiólogo, cirujano, ginecólogo y demás procedimientos patológicos. Tratamiento quirúrgico completo. Calle del 60

Dr. Juan Calle - Consultor. Práctico - Cirujano. Restrico, 2

Tig. El Pueblo

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Productos económicos. Breguería Arco Iris. Sección del Pasadizo.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 anualizable en 30 de junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorros: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.